INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RIVADCO RIVADENEIRA & ASOCIADOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.

Señores Accionistas:

Procedo a dar cumplimiento con lo establecido en el art.321 emitido por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de los señores accionistas el informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

La empresa Rivadco S.A., ha dado cumplimiento con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en el país.

Los Registros Contables de la empresa Rivadco S.A., se realizan aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016 demuestran claramente la situación actual de la empresa, los cuales arrojan una pérdida debido a que los proyectos que estaban planificados para este año no se pudieron concretar por la situación económica que atraviesa el país.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi profundo agradecimiento tanto al personal administrativo como a sus directivos, por la colaboración que me brindaron.

Atentamente,

Susana Valencia
Comisario

Quito, 20 de marzo del 2017